



Elizabeth
Héctor

ACTA DE REUNIÓN DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2017, CELEBRADA POR
LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRA PÚBLICA Y VIVIENDA

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 12:20 horas del día 10 de octubre de 2017, reunidos en el Salón de Recepciones del Congreso del Estado, los diputados Juan Manuel Figueroa Ceja, Eduardo García Chavira y José Jaime Hinojosa Campa, Presidente e integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda, de la Septuagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en el Tercer Año Legislativo, también estuvieron presentes la Secretaria Técnica de esta Comisión, la Licenciada Silveria Camacho Estrada, así como también asesores de cada Diputado, para desahogar la siguiente orden del día: -----

1. Bienvenida por parte del Diputado Juan Manuel Figueroa Ceja, verificación de quorum y aprobación de la orden del día.-----
2. Análisis y en su caso firma de la propuesta de acuerdo presentada por la Diputada Mary Carmen Bernal, sobre el rescate de créditos de infonavit.---
3. Análisis y en su caso firma de la Iniciativa con carácter de dictamen que contiene diversas reformas de armonización al Código de Desarrollo Urbano.
4. Dictamen y en su caso firma del dictamen que contiene propuesta de acuerdo improcedente, a la iniciativa de Ley para la Rehabilitación de Pavimentos, presentada por el Dip. José Daniel Moncada.-----
5. Análisis de la iniciativa que contiene diversas reformas a la Ley de obras públicas presentada por la Dip. Macarena Chávez.-----
1. Nuevos asuntos turnados por el Pleno.-----
 - A. Iniciativa de reformas al Código de Desarrollo Urbano, presentada por la Dip. Yarabí Avila.-----
 - B. Iniciativa que crea la Ley de Regulación de Estacionamientos para Vehículos de los Municipios del Estado de Michoacán, presentada por la Diputada Eloísa Berber.-----
 - C. Segundo informe de la Administración Pública estatal presentado por el Gobernador Silvano Aureoles Conejo.-----
 - D. Asuntos generales.-----

Para el desahogo del **Primer Punto de la Orden del Día**, el Diputado Juan Manuel Figueroa Ceja, da la bienvenida a los asistentes a esta reunión, calificando el quórum para la misma, así mismo pone a consideración de los diputados presentes, la orden del día propuesta, la cual es aprobada en los términos señalados.-----

Para el desahogo del **Segundo Punto de la Orden del Día**. El Diputado Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda, pone a consideración de los presentes el dictamen que contiene propuesta de acuerdo que presentó la Diputada Mary Carmen Bernal, sobre el rescate de créditos de infonavit, a este respecto con el uso de la voz del Diputado Eduardo García Chavira, quien menciona se modifique la propuesta de acuerdo presentada, y que se oriente a que el exhorto sea para que se amplíen los programas en favor de los derechohabientes morosos. Acto seguid, con el uso de la voz el Diputado José Jaime Hinojosa Campa,



menciona que no es posible hacer más por el derechohabiente desde las atribuciones de esta Legislatura, en el sentido de que se condone su deuda de vivienda, pero que si se busquen ampliar los tiempos y mecanismos que favorezcan a los derechohabientes morosos, en este sentido se pronuncia el Presidente de esta Comisión, por lo que el acuerdo se emite en los siguientes términos: ÚNICO: Se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal, para que en el ámbito de su competencia, instruya al Director General del Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores, a que se amplíen los programas de apoyo a deudores morosos, con la finalidad de que no pierdan las casas adquiridas. Acuerdo que es aprobado por los presentes y se ordena la firma del mismo para que se remita a la Presidencia de la Mesa Directiva y seguir su trámite conducente. -----

Para el desahogo del **Tercer Punto de la Orden del Día**, se pone a consideración el análisis y en su caso firma de la Iniciativa con carácter de dictamen que contiene diversas reformas de armonización al Código de Desarrollo Urbano, a lo anterior se menciona que esta iniciativa se motiva por las recientes reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, donde se reestructura las secretarías de la misma, y se hace necesario esta armonización, en este sentido, lo diputados votan a favor de la misma, firmando el dictamen correspondiente en este momento. - - -

Para el desahogo del **Cuarto Punto de la Orden del Día**. Se pone a consideración de los diputados presentes el análisis y en su caso firma del dictamen que contiene propuesta de acuerdo de archivo, a la iniciativa de Ley para la Rehabilitación de Pavimentos del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por el Dip. José Daniel Moncada, en este sentido los diputados presentes coinciden en la improcedencia de esta iniciativa, toda vez que esta propuesta en los términos planteados, desarmoniza los contenidos de la Ley de Obras Públicas del Estado, por lo que se aprueba este acuerdo, firmándose y se ordena se remita a la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, para su adhesión o en su caso modificación. -----

Para el desahogo del **Quinto Punto de la Orden del Día**. Se analiza la iniciativa de reformas a la Ley de Obras Públicas presentada por la Dip. Macarena Chávez, la cual sugiere sanciones específicas a los jefes de residencia que manejan obra pública, en este sentido y una vez leída la propuesta de iniciativa planteada, los diputados presentes se pronuncian de manera uniforme a favor de la misma, argumentando que se debe sancionar toda conducta corrupta, para ello proponen que no se limite la misma a sancionar a los jefes de residencia, si no a todas las estructuras que son responsables de vigilar el debido proceso de obra pública, también sugieren que se armonice su contenido, con el nuevo procedimiento anticorrupción, en este sentido se ordena la adecuación de la misma. -----



Para el desahogo del **Sexto Punto de la Orden del Día**. Se da cuenta de las siguientes iniciativas de reformas turnadas a esta Comisión, las cuales encabeza la misma: -----

Iniciativa de reformas al Código de Desarrollo Urbano, presentada por la Dip. Yarabí Avila, se ordena su revisión y análisis-----

Iniciativa que crea la Ley de Regulación de Estacionamientos para Vehículos de los Municipios del Estado de Michoacán, presentada por la Diputada Eloísa Berber. De la cual se ordena su revisión y análisis. -----

El segundo informe de la Administración Pública Estatal presentado por el Gobernador Silvano Aureoles Conejo. Se acuerda enviar el listado de obras a esta Presidencia de la Comisión de Desarrollo Urbano, para efectos de gestionar la información complementaria ante el Gobernador del Estado. -----

Asuntos generales. Toma el uso de la voz el Diputado José Jaime Hinojosa Campa, quien solicita la resolución de la iniciativa en materia de desarrollo urbano que presentó, a este respecto se señala que se está analizando la misma. -----

Para el desahogo del **Séptimo Punto de la Orden del Día** Al no haber más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las 14:14 horas del mismo día, firmando los diputados que en ella intervinieron, para su debida constancia. -----

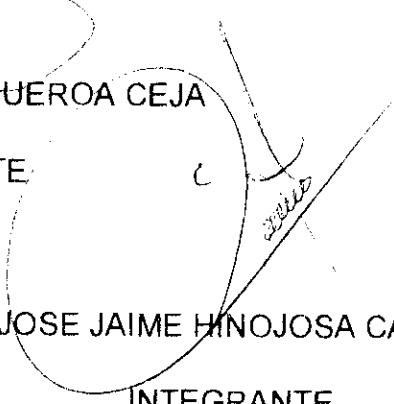
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRA PÚBLICA Y VIVIENDA


DIP. JUAN MANUEL FIGUEROA CEJA

PRESIDENTE


DIP. EDUARDO GARCÍA CHAVIRA

INTEGRANTE


DIP. JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA

INTEGRANTE

DIP. SOCORRO DE LA LUZ QUINTANA LEÓN

INTEGRANTE

Hoja que corresponde íntegramente al acta de reunión de fecha 10 de octubre de 2017, celebrada por la Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda. -